El presente Resumen es una traducción del Resumen del Programa actualizado del Folleto Suplementario con fecha 25 de junio de 2013 realizado bajo la responsabilidad exclusiva de las personas responsables del Folleto Suplementario autorizado

RESUMEN DEL PROGRAMA

Los resúmenes se componen de requisitos de información denominados "Elementos". Dichos Elementos se numeran como Apartados A – E (A.1 – E.7). El presente Resumen incluye todos los Elementos de obligada inclusión en un resumen para los Efectos y los Emisores. Dado que no es obligatorio tratar algunos Elementos, puede haber saltos en la secuencia de la numeración de los Elementos. Aunque resulte obligatorio incluir un Elemento en el resumen debido al tipo de valores y emisores, es posible que no se pueda proporcionar información relevante con respecto al Elemento. En ese caso, se incluye en el Resumen una breve descripción del Elemento junto con las palabras "No Aplicable".

Apartado A – Introducción y advertencia

Elemento	**Título**	
A.1	Advertencia	**El presente Resumen deberá leerse como una introducción a este Folleto y las Condiciones finales aplicables. Toda decisión de invertir en los Efectos deberá hacerse tomando en consideración el Folleto como un todo (incluidos los documentos incorporados por referencia) y las Condiciones finales aplicables. Tras la transposición de las disposiciones correspondientes de la Directiva del Folleto a la legislación de cada Estado miembro del Espacio Económico Europeo, no existe responsabilidad civil alguna asociada a ningún Emisor, Toyota Financial Services Corporation ("*TFS*") o Toyota Motor Corporation ("*TMC*") en ningún Estado miembro sobre la base de este Resumen, incluida cualquier traducción del mismo, a menos que este sea confuso, impreciso o incoherente en su lectura conjunta con el resto de las partes de este Folleto y las Condiciones finales aplicables o no proporcione, en su lectura conjunta con el resto de las partes de este Folleto y las Condiciones finales aplicables, datos fundamentales (según la definición del Artículo 2.1(s) de la Directiva del Folleto) a fin de asistir a los inversores al considerar la inversión en los Efectos. Si se presenta una demanda relativa a la información contenida en el Folleto y las Condiciones finales aplicables ante un tribunal en un Estado miembro del Espacio Económico Europeo, es probable que el demandante, de acuerdo con la legislación del Estado miembro ante el que se presenta la demanda, deba correr con los costes de la traducción de este Folleto y las Condiciones finales aplicables antes de que se inicien los procedimientos legales.**
A.2	Autorización para usar el Folleto	Algunos Tramos de Efectos con una denominación inferior a 100.000 euros (o su equivalente en cualquier otra divisa) podrán ofrecerse en caso de que no haya exención de la obligación en virtud de la Directiva del Folleto para publicar un folleto. A dichas ofertas se les denomina *"Ofertas no exentas"*. [No Aplicable]/[El Emisor autoriza el uso de su Folleto base (es decir, toda la información del Folleto excepto la información relativa a cualquiera de los demás Emisores) en relación con una Oferta de Efectos no exenta, con sujeción a las siguientes condiciones:
		(i) la autorización únicamente es válida durante el Periodo de oferta que se indica en el párrafo 9 de la Parte B de las Condiciones finales aplicables;
		(ii) los únicos Ofertantes autorizados para usar el Folleto base del Emisor para realizar la Oferta no exenta de Efectos son el Agente correspondiente y: [(a) los intermediarios financieros mencionados en el apartado 9 de la Parte B de las Condiciones finales aplicables; y/o (b) todo intermediario financiero que esté autorizado a realizar dichas ofertas en virtud de la Directiva 2004/39/CE relativa a los mercados de instrumentos financieros, que haya sido debidamente designado directa o indirectamente para realizar dichas ofertas, siempre y cuando dicho intermediario financiero indique en su sitio web (I) que ha sido debidamente designado como intermediario financiero para ofrecer los Efectos durante el Periodo de oferta (siempre y cuando dicho
		intermediario financiero haya sido nombrado efectivamente a tal efecto), (II) se basa en el Folleto base del Emisor para dicha Oferta no exenta con la autorización del Emisor y (III) las condiciones que conlleva dicha autorización;] (iii) la autorización únicamente se refiere al uso del Folleto base del Emisor para realizar Ofertas de Efectos no exentas en cada Estado miembro pertinente que se indique en el párrafo 9 de la Parte B de las Condiciones finales aplicables; y
		(iv) la autorización está sujeta a las demás condiciones estipuladas en el párrafo 9 de la Parte B de las Condiciones finales aplicables.]
		[Los Ofertantes a los que se refiere el subapartado (ii)(b) anterior que cumplan todas las demás condiciones antedichas y deseen usar el Folleto base del Emisor en relación con una Oferta no exenta deberá, durante la vigencia del Periodo de oferta, publicar en su sitio web (i) que ha sido debidamente designado como intermediario financiero para ofrecer los Efectos durante el Periodo de oferta (siempre y cuando dicho intermediario financiero haya sido nombrado efectivamente a tal efecto), (ii) que se basa en el Folleto base del Emisor para

		dicha Oferta no exenta con la autorización del Emisor y (iii) las condiciones que conlleva dicha autorización.] La autorización anteriormente indicada únicamente se refiere a Periodos de oferta que tienen lugar dentro de los doce meses siguientes a la fecha del Folleto.
		En las jurisdicciones a las que se refiere la autorización para usar el Folleto, el Emisor acepta la responsabilidad por el contenido del Folleto en relación con cualquier inversor que adquiera Efectos incluidos en una Oferta no exenta realizada por cualquier persona autorizada a usar el Folleto a tal efecto en virtud de los párrafos anteriores, siempre y cuando dicha Oferta no exenta haya sido realizada de conformidad con todas las condiciones que conlleva dicha autorización.[(i)]
		LOS INVERSORES QUE PREVEAN ADQUIRIR O ADQUIERAN EFECTOS INCLUIDOS EN UNA OFERTA NO EXENTA DE UN OFERTANTE DISTINTO AL EMISOR LO HARÁN, Y LAS OFERTAS Y VENTAS DE DICHOS EFECTOS A UN INVERSOR POR PARTE DE DICHO OFERTANTE SE REALIZARÁN, DE CONFORMIDAD CON LAS CONDICIONES Y OTROS ACUERDOS VIGENTES ENTRE EL OFERTANTE Y EL INVERSOR, INCLUIDAS LAS RELACIONADAS CON EL PRECIO, ASIGNACIONES Y ACUERDOS DE LIQUIDACIÓN. EL EMISOR NO SERÁ PARTE EN NINGUNA DE ESAS CONDICIONES Y ACUERDOS CON DICHOS INVERSORES EN RELACIÓN CON LA OFERTA NO EXENTA O VENTA DE EFECTOS PERTINENTES Y, EN CONSECUENCIA, EL FOLLETO Y LAS CONDICIONES FINALES APLICABLES NO INCLUIRÁN DICHA INFORMACIÓN. EL INVERSOR DEBERÁ DIRIGIRSE AL OFERTANTE EN EL MOMENTO DE LA OFERTA PARA QUE LE PROPORCIONE DICHA INFORMACIÓN, SIENDO EL OFERTANTE EL RESPONSABLE DE LA MISMA. NI EL EMISOR NI NINGÚN AGENTE TIENEN RESPONSABILIDADES U OBLIGACIONES PARA CON EL INVERSOR EN VIRTUD DE DICHA INFORMACIÓN.]

Apartado B - Emisor

Elemento	**Título**	
B.1	Denominación legal y comercial del Emisor	Toyota Motor Finance (Netherlands) B.V. ("*TMF*")/ Toyota Credit Canada Inc. ("*TCCI*")/ Toyota Finance Australia Limited ("*TFA*")/ Toyota Motor Credit Corporation ("*TMCC*")
B.2	Domicilio/forma jurídica/país de constitución	Si el Emisor es TMF, TMF es una sociedad privada constituida y domiciliada en los Países Bajos en virtud de las leyes de dicho país, con sede social en Ámsterdam, Países Bajos. Si el Emisor es TCCI, TCCI es una sociedad de responsabilidad limitada constituida y domiciliada en Canadá en virtud de la Ley de Sociedades mercantiles de Canadá (*Canada Business Corporations Act*). Si el Emisor es TFA, TFA es una sociedad de responsabilidad limitada por acciones constituida en virtud de la Ley de Sociedades de 2001 de Australia (*Australian Corporations Act*, la "Ley de Sociedades de Australia") y domiciliada en Nueva Gales del Sur, Australia. Si el Emisor es TMCC, TMCC es una sociedad constituida y domiciliada en California, Estados Unidos, en virtud de las leyes del Estado de California.
B.4b	Información sobre tendencias	No aplicable a TMF ni TFA. No se conocen tendencias, incertidumbres, demandas, compromisos u otros acontecimientos que con probabilidad, dentro de lo razonable, tengan un efecto sustancial en las perspectivas del Emisor correspondientes al ejercicio financiero actual. Si el Emisor es TCCI: • los precios de los vehículos usados se han mantenido en niveles elevados recientes durante el primer semestre fiscal de 2013. No puede garantizarse que los precios futuros de los vehículos usados se mantendrán altos; un descenso de dichos precios podría incidir negativamente en las pérdidas por rescisiones de arrendamientos, provisiones de valor residual y cancelaciones netas;[(ii)] Si el Emisor es TMCC: • los precios de los vehículos usados se mantuvieron cercanos a niveles máximos históricos durante el primer semestre fiscal de 2013, si bien se produjeron ligeros descensos, en comparación con el mismo período del ejercicio fiscal anterior. No puede garantizarse que los precios futuros de los vehículos usados se mantendrán altos; un descenso de dichos precios podría incidir negativamente en los gastos de depreciación, la frecuencia de impago y las amortizaciones netas;

(i) En virtud del Folleto Suplementario con fecha 22 de febrero de 2013, se actualiza la autorización para usar el Folleto.

(ii) En virtud del Folleto Suplementario con fecha 7 de diciembre de 2012, se actualiza la información de tendencias relativa a TCCI.

		• se prevé que el nivel de los vencimientos de arrendamientos se incremente en el ejercicio fiscal 2013 y durante los próximos ejercicios, lo que podría incrementar las tasas de retorno de los vehículos, incidir negativamente en el valor de los vehículos usados y aumentar los gastos de depreciación; y • los niveles favorables por unidad de TMCC en cuanto a la gravedad de las pérdidas, morosidad, frecuencia de impago y amortizaciones netas reflejan pautas de comportamiento crediticio distintas a las pautas y niveles históricos de TMCC. Una concurrencia inhabitual de factores, entre los que se incluyen la escasa oferta de vehículos usados, el impacto de los desastres naturales ocurridos en Japón y Tailandia en 2011, y un período continuado de incertidumbre económica, han contribuido a la aparición de estas tendencias. Los cambios en la situación económica y la oferta de vehículos nuevos y usados podrían afectar negativamente a los niveles por unidad de TMCC en cuanto a la gravedad de las pérdidas, morosidad, frecuencia de impago, amortizaciones netas y provisiones para pérdidas por insolvencia.[iii]
B.5	Descripción del Grupo	Si el Emisor es TMF, TCCI o TFA, el Emisor es una filial propiedad al 100% de TFS, una sociedad japonesa. Si el Emisor es TMCC, TMCC es una filial propiedad al 100% de Toyota Financial Services Americas Corporation ("*TFSA*"), una sociedad de California que es a su vez una filial al 100% de TFS. TFS es una sociedad cartera filial propiedad al 100% de TMC, una sociedad japonesa y sociedad matriz última del grupo Toyota.
B.9	Previsión o estimación de beneficios	No Aplicable. En el Folleto no se realizan previsiones ni estimaciones de beneficios.
B.10	Salvedades de auditoría	No Aplicable. No hay salvedades en el informe o informes de auditoría de los estados financieros auditados correspondientes a los ejercicios de TMF, TCCI o TFA cerrados a 31 de marzo de 2012 y 2011, ni en los correspondientes a los ejercicios de TMCC cerrados a 31 de marzo de 2013 y 2012.[iv]
B.12	Selección de información financiera fundamental histórica:	
	Si el Emisor es TMF	La información financiera que se ofrece a continuación ha sido extraída, sin realizar ningún ajuste relevante, del informe financiero anual auditado de TMF correspondiente al ejercicio cerrado a 31 de marzo de 2012, elaborado de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera adoptadas por la Unión Europea, y de los estados financieros provisionales condensados sin auditar correspondientes al semestre que finalizó el 30 de septiembre de 2012, elaborado de conformidad con las Normas Internacionales de Contabilidad (NIC) 34.[v]

Balance de Situación a 31 de marzo y 30 de septiembre

	30 de septiembre de 2012[vi]	31 de marzo de 2012	31 de marzo de 2011
	Miles de EUR	Miles de EUR	Miles de EUR
Activo			
Activo no corriente			
Créditos a sociedades vinculadas	3.069.826	2.776.163	2.310.730
Inversiones disponibles para la venta (sociedad vinculada)	886	822	754
Inmovilizado material	57	67	11
Activo intangible	5	7	9
Activo por imposiciones diferidas	-	826	-
Total Activo no corriente	3.070.774	2.777.885	2.311.504

[iii] En virtud del Folleto Suplementario con fecha del 14 de noviembre de 2012, se actualiza la información de tendencias relativa a TMCC.

[iv] En virtud del Folleto Suplementario con fecha 17 de junio de 2013, se actualiza la información relativa a TMCC correspondiente a los ejercicios cerrados a 31 de marzo de 2013 y 2012.

[v] En virtud del Folleto Suplementario con fecha 7 de diciembre de 2012, se actualizan los datos financieros seleccionados de TMF a fin de incluir los datos financieros seleccionados a 30 de septiembre de 2012 y correspondientes a los semestres que finalizaron el 30 de septiembre de 2012 y 30 de septiembre de 2011, respectivamente, del Informe semestral de TMF correspondiente al semestre que finalizó el 30 de septiembre de 2012.

[vi] En virtud del Folleto Suplementario con fecha 7 de diciembre de 2012, se actualizan los Datos del Balance de situación de TMF a fin de incluir los datos del balance de situación a 30 de septiembre de 2012 del Informe semestral de TMF correspondiente al semestre que finalizó el 30 de septiembre de 2012.

Balance de Situación a 31 de marzo y 30 de septiembre			
	30 de septiembre de 2012[vi]	31 de marzo de 2012	31 de marzo de 2011
	Miles de EUR	Miles de EUR	Miles de EUR
Activo corriente			
Créditos a sociedades vinculadas	2.151.650	2.141.835	1.972.471
Otras cuentas a cobrar	4.757	2.998	2.331
Activo por impuesto corriente	1.219	953	557
Instrumentos financieros derivados	326.258	285.495	122.887
Caja y saldos de caja	103.310	201.519	70.341
Total Activo corriente	2.587.194	2.632.800	2.168.587
Pasivo			
Pasivo corriente			
Préstamos	1.925.207	2.316.230	1.137.115
Instrumentos financieros derivados	146.371	109.418	127.547
Pasivo por avales financieros	2.556	2.268	1.653
Descubiertos bancarios	154.385	-	-
Otros pasivos y gastos devengados	833	174.473	2.163
Pasivo por impuesto corriente	16	28	38
Total Pasivo corriente	2.229.368	2.602.417	1.268.516
Activo/(Pasivo) corriente neto	357.826	30.383	900.071
Pasivo no corriente			
Préstamos	3.297.803	2.709.794	3.100.746
Pasivo por imposiciones diferidas	6.021	-	5.107
Total Pasivo no corriente	3.303.824	2.709.794	3.105.853
Patrimonio neto	124.776	98.474	105.722
Fondos propios			
Capital social	908	908	908
Beneficio no distribuido	123.737	97.498	104.814
Reservas por valor razonable	131	68	-
Total Fondos propios	124.776	98.474	105.722

Cuenta de pérdidas y ganancias globales correspondiente al ejercicio que finalizó el 31 de marzo y a los seis meses que finalizaron el 30 de septiembre				
	30 de septiembre de 2012[vii]	30 de septiembre de 2011[viii]	31 de marzo de 2012	31 de marzo de 2011
	Miles de EUR	Miles de EUR	Miles de EUR	Miles de EUR
Ingresos por intereses	-	-	111.034	103.890
Ingresos por comisiones de avales	-	-	1.189	1.222
Ingresos	55.975	55.216	112.223	105.112
Gastos por intereses	-	-	(95.290)	(83.253)
Gastos por comisiones	-		(2.219)	(2.445)
Coste de financiación	(49.435)	(47.152)	(97.509)	(85.698)
Beneficio bruto	6.540	8.064	14.714	19.414
Gastos de administración	(2.002)	(2.021)	(3.776)	(3.538)
Ganancias/(Pérdidas) netas	30.111	(1.241)	(21.015)	18.154
Ingresos por dividendos	46	89	89	78
Beneficio (pérdida) antes de impuestos	34.695	4.891	(9.988)	34.108
Imposición	(8.456)	(929)	2.672	(8.714)
Beneficio/(Pérdida)	**26.239**	**3.962**	**(7.316)**	**25.394**

(vii) En virtud del Folleto Suplementario con fecha 7 de diciembre de 2012, se actualizan los Datos de la Cuenta de pérdidas y ganancias globales de TMF a fin de incluir los Datos de la Cuenta de pérdidas y ganancias globales correspondientes al semestre finalizado el 30 de septiembre de 2012 del Informe semestral de TMF correspondiente al semestre finalizado a 30 de septiembre de 2012.

(viii) En virtud del Folleto Suplementario con fecha 7 de diciembre de 2012, se actualizan los Datos de la Cuenta de pérdidas y ganancias globales de TMF a fin de incluir los Datos de la Cuenta de pérdidas y ganancias globales correspondientes al semestre finalizado el 30 de septiembre de 2012 del Informe semestral de TMF correspondiente al semestre finalizado el 30 de septiembre de 2012.

Cuenta de pérdidas y ganancias globales correspondiente al ejercicio que finalizó el 31 de marzo y a los seis meses que finalizaron el 30 de septiembre				
	30 de septiembre de 2012[vii]	30 de septiembre de 2011[viii]	31 de marzo de 2012	31 de marzo de 2011
	Miles de EUR	Miles de EUR	Miles de EUR	Miles de EUR
Otros ingresos globales, netos de impuestos:				
Ganancias/(Pérdidas) por valor razonable por inversiones disponibles para la venta.....	63	9	68	(87)
Total de ingresos globales.....	26.302	3.971	(7.248)	25.307
Atribuibles a:				
Propietarios de la matriz.....	26.302	3.971	(7.248)	25.307

		No se han producido variaciones significativas en la situación financiera o la posición comercial de TMF desde el 30 de septiembre de 2012,[ix] fecha de los estados financieros publicados más recientes de TMF. No se han producido cambios adversos relevantes en la situación financiera o las perspectivas de TMF desde el 31 de marzo de 2012, fecha de los estados financieros publicados más recientes de TMF.
	Si el Emisor es TCCI	La información financiera que se ofrece a continuación ha sido extraída, sin realizar ningún ajuste relevante, del informe financiero anual auditado de TCCI correspondiente al ejercicio cerrado a 31 de marzo de 2012 y de los estados financieros condensados sin auditar correspondientes a los seis meses que finalizaron el 30 de septiembre de 2012,[x] elaborados de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera adoptadas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad.

Balance de Situación a 31 de marzo y 30 de septiembre			
	30 de septiembre de 2012[xi]	31 de marzo de 2012	31 de marzo de 2011
	(Miles de CAD)	(Miles de CAD)	(Miles de CAD)
Activo			
Inversiones a corto plazo	20.733	785	203.802
Cuentas a cobrar netas.....	9.289.422	9.144.129	9.232.031
Activos derivados.....	23.890	35.309	38.545
Otros activos	4.675	8.282	72.472
	9.338.720	9.188.505	9.546.850
Pasivo			
Cheques y otras partidas en tránsito	685	6.209	3.065
Cuentas a pagar y pasivo devengado	28.319	18.133	10.985
Deudas a sociedades filiales.....	95.079	159.636	97.609
Ingresos y otros impuestos a pagar.....	9.727	1.125	10.435
Intereses a pagar.....	30.592	32.266	35.835
Deuda a pagar	7.793.040	7.457.234	7.617.988
Pasivos derivados.....	119.396	191.400	437.971
Impuestos diferidos	380.374	341.661	299.800
	8,457,212	8.207.664	8.513.688
Fondos propios			
Capital social	60.000	60.000	60.000
Beneficio no distribuido	821.508	920.841	973.162
	881.508	980.841	1.033.162
	9.338.720	9.188.505	9.546.850

(ix) En virtud del Folleto Suplementario con fecha 7 de diciembre de 2012, la declaración "No se han producido variaciones significativas en la situación financiera o la posición comercial de TMF desde el 31 de marzo de 2012" se ha sustituido por "No se han producido variaciones significativas en la situación financiera o la posición comercial de TMF desde el 30 de septiembre de 2012".

(x) En virtud del Folleto Suplementario con fecha 7 de diciembre de 2012, se actualizan los datos financieros seleccionados de TCCI a fin de incluir los datos financieros seleccionados a 30 de septiembre de 2012 y correspondientes a los semestres finalizados el 30 de septiembre de 2012 y 30 de septiembre de 2011, respectivamente, del Informe semestral de TCCI correspondiente al semestre finalizado el 30 de septiembre de 2012.

(xi) En virtud del Folleto Suplementario con fecha 7 de diciembre de 2012, se actualizan los Datos del Balance general de TCCI a fin de incluir los datos del balance general a 30 de septiembre de 2012 del Informe semestral de TCCI correspondiente al semestre finalizado el 30 de septiembre de 2012.

Cuenta de pérdidas y ganancias correspondiente a los ejercicios cerrados a 31 de marzo y al semestre que finalizó el 30 de septiembre				
	30 de septiembre de 2012[xii]	31 de septiembre de 2011[xiii]	31 de marzo de 2012	31 de marzo de 2011
	(Miles de CAD)	(Miles de CAD)	(Miles de CAD)	(Miles de CAD)
Ingresos financieros	267.254	287.409	556.592	619.335
Otros ingresos	146	579	956	487
	267.400	287.988	557.548	619.822
Otras ganancias (pérdidas)	7.863	(60.549)	(8.887)	56.743
Gastos				
Intereses	100.649	110.718	213.328	229.454
Prestaciones para empleados	6.986	6.370	13.264	13.413
Provisión para cuentas a cobrar	(23.924)	(12.666)	4.698	43.779
Otros	2.178	2.073	4.684	4.697
Costes de registro y búsqueda	3.007	3.354	6.430	6.190
Tecnología de la información y comunicaciones	2.349	2.433	4.440	4.493
Ocupación	570	508	1.042	958
Depreciación y amortización	551	231	603	335
Impuestos sobre el capital	184	192	356	2.608
	92.550	113.213	248.845	305.927
Ingresos antes de impuestos sobre la renta	182.713	114.226	299.816	370.638
Impuestos sobre la renta				
Actuales	18.399	14.916	28.230	11.100
Diferidos	38.713	9.903	43.097	79.690
	57.112	24.819	71.327	90.790
Ingresos netos	125.601	89.407	228.489	279.848
Otras pérdidas globales Pérdidas actuariales por planes de pensiones de beneficios definidos, netos de impuestos (recuperación) de (1.563 $) (2011 - (327 $))	-	-	(3.555)	(894)
Ingresos globales atribuibles al propietario de la matriz	125.601	89.407	224.934	278.954

		No se han producido variaciones significativas en la situación financiera o la posición comercial de TCCI desde el 30 de septiembre de 2012,[xiv] fecha de los estados financieros publicados más recientes de TCCI. No se han producido cambios adversos relevantes en la situación financiera o las perspectivas de TCCI desde el 31 de marzo de 2012, fecha de los estados financieros publicados más recientes de TCCI.
	Si el Emisor es TFA	La información financiera que se ofrece a continuación ha sido extraída, sin realizar ningún ajuste relevante, del informe financiero anual auditado de TFA correspondiente al ejercicio cerrado a 31 de marzo de 2012 y los estados financieros condensados sin auditar correspondientes al semestre que finalizó el 30 de septiembre de 2012,[xv] elaborado de conformidad con el Normas Australianas de Contabilidad e interpretaciones emitidas por el Consejo de Normas de Contabilidad de Australia (*Australian Accounting Standards Board*) y por la Ley de Sociedades de Australia (*Australian Corporations Act*). Las Normas de Contabilidad Australianas incorporan las Normas Internacionales de Información Financiera e interpretaciones emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad.

[xii] En virtud del Folleto Suplementario con fecha 7 de diciembre de 2012, se actualizan los Datos de la Cuenta de pérdidas y ganancias globales de TCCI a fin de incluir los Datos de la Cuenta de pérdidas y ganancias globales correspondientes al semestre finalizado el 30 de septiembre de 2012 del Informe semestral de TCCI correspondiente al semestre finalizado el 30 de septiembre de 2012.

[xiii] En virtud del Folleto Suplementario con fecha 7 de diciembre de 2012, se actualizan los Datos de la Cuenta de pérdidas y ganancias globales de TCCI a fin de incluir los Datos de la Cuenta de pérdidas y ganancias globales correspondientes al semestre finalizado el 30 de septiembre de 2012 del Informe semestral de TCCI correspondiente al semestre finalizado el a 30 de septiembre de 2012.

[xiv] En virtud del Folleto Suplementario con fecha 7 de diciembre de 2012, la declaración "No se han producido variaciones significativas en la situación financiera o la posición comercial de TCCI desde el 31 de marzo de 2012" se ha sustituido por "No se han producido variaciones significativas en la situación financiera o la posición comercial de TCCI desde el 30 de septiembre de 2012".

[xv] En virtud del Folleto Suplementario con fecha 7 de diciembre de 2012, se actualizan los datos financieros seleccionados de TFA a fin de incluir los datos financieros seleccionados a 30 de septiembre de 2012 y correspondientes a los semestres finalizados el 30 de septiembre de 2012 y 30 de septiembre de 2011, respectivamente, del Informe semestral de TFA correspondiente al semestre finalizado el 30 de septiembre de 2012.

Balance de Situación a 31 de marzo y 30 de septiembre			
	Consolidado a 30 de septiembre de 2012[xvi]	Consolidado a 31 de marzo de 2012	Consolidado a 31 de marzo de 2011
	(Miles de AUD)	(Miles de AUD)	(Miles de AUD)
Activo			
Caja y equivalentes	443.475	179.200	946.999
Créditos y cuentas a cobrar	11.382.653	10.694.462	9.203.879
Instrumentos financieros derivados	69.599	57.506	19.135
Inversiones contabilizadas mediante el método de participación	48.382	51.754	50.600
Inmovilizado material	43.789	39.098	30.092
Activo por imposiciones diferidas	98.103	98.474	82.126
Otros activos	32.477	30.410	44.845
Total Activo	12.118.478	11.150.904	10.377.676
Pasivo			
Deudas a bancos y otras entidades financieras	5.851.659	5.644.844	4.133.107
Bonos y efectos comerciales	4.874.148	4.017.841	4.611.279
Instrumentos financieros derivados	348.500	341.293	587.239
Pasivo por imposiciones diferidas	79.624	79.874	96.769
Otros pasivos	284.369	367.961	308.390
Total Pasivo	11.438.300	10.451.813	9.736.784
Patrimonio neto	680.178	699.091	640.892
Patrimonio			
Capital aportado	120.000	120.000	120.000
Reservas	(4.034)	(4.608)	(8.174)
Beneficio no distribuido	564.212	583.699	529.066
Total de patrimonio	680.178	699.091	640.892

Cuenta de pérdidas y ganancias globales correspondiente al ejercicio cerrado a 31 de marzo y al semestre que finalizó a 30 de septiembre				
	Consolidado a 30 de septiembre de 2012[xvii]	Consolidado a 30 de septiembre de 2011[xviii]	Consolidado a 31 de marzo de 2012	Consolidado a 31 de marzo de 2011
	(Miles de AUD)	(Miles de AUD)	(Miles de AUD)	(Miles de AUD)
Intereses e ingresos similares	422.083	396.471	808.443	707.736
Gastos por intereses y cargos similares	(320.446)	(305.993)	(561.664)	(482.203)
Ingresos financieros netos	101.637	90.478	246.779	225.533
Otros ingresos	13.276	11.265	15.923	12.920
Ingresos operativos netos	114.913	101.743	262.702	238.453
Gastos por deudas incobrables y de dudoso cobro	(25.418)	(12.050)	(37.800)	(37.802)
Gastos por prestaciones para empleados	(34.000)	(28.705)	(60.285)	(46.531)
Gastos por depreciación y amortización	(5.869)	(3.295)	(8.086)	(4.176)
Gastos por tecnología de la información y comunicaciones	(3.492)	(5.218)	(7.499)	(6.032)
Gastos por ventas y comercialización	(3.224)	(2.329)	(22.272)	(13.522)
Ocupación	(2.542)	(2.166)	(4.744)	(3.852)
Otros gastos	(7.568)	(5.932)	(13.689)	(11.125)
Proporción del beneficio neto de socios contabilizada mediante el método de participación	3.268	3.446	7.262	7.811

[xvi] En virtud del Folleto Suplementario con fecha 7 de diciembre de 2012, se actualizan los Datos del Balance general de TFA a fin de incluir los datos del balance general a 30 de septiembre de 2012 del Informe semestral de TFA correspondiente al semestre finalizado el 30 de septiembre de 2012.

[xvii] En virtud del Folleto Suplementario con fecha 7 de diciembre de 2012, se actualizan los Datos de la Cuenta de pérdidas y ganancias globales de TFA a fin de incluir los Datos de la Cuenta de pérdidas y ganancias globales correspondientes al semestre finalizado el 30 de septiembre de 2012 del Informe semestral de TCCI correspondiente al semestre finalizado el 30 de septiembre de 2012.

[xviii] En virtud del Folleto Suplementario con fecha 7 de diciembre de 2012, se actualizan los Datos de la Cuenta de pérdidas y ganancias globales de TFA a fin de incluir los Datos de la Cuenta de pérdidas y ganancias globales correspondientes al semestre finalizado el 30 de septiembre de 2011 del Informe semestral de TCCI correspondiente al semestre finalizado el 30 de septiembre de 2012.

Cuenta de pérdidas y ganancias globales correspondiente al ejercicio cerrado a 31 de marzo y al semestre que finalizó a 30 de septiembre				
	Consolidado a 30 de septiembre de 2012[xvii]	Consolidado a 30 de septiembre de 2011[xviii]	Consolidado a 31 de marzo de 2012	Consolidado a 31 de marzo de 2011
	(Miles de AUD)	(Miles de AUD)	(Miles de AUD)	(Miles de AUD)
Beneficio antes de impuestos	36.068	45.494	115.589	123.224
Gastos por impuestos sobre la renta	(9.287)	(11.123)	(30.249)	(31.281)
Beneficios atribuibles a los propietarios de TFA	26.781	34.371	85.340	91.943
Otros ingresos globales				
Diferencias de cambio por conversión de operaciones extranjeras	574	3.498	3.566	(2.541)
Total de ingresos globales del ejercicio atribuibles a los propietarios de TFA	27.355	37.869	88.906	89.402

		No se han producido variaciones significativas en la situación financiera o la posición comercial de TFA y sus filiales consolidadas (consideradas en su conjunto) desde el 30 de septiembre de 2012,[xix] fecha de los estados financieros publicados más recientes de TFA. No se han producido cambios adversos relevantes en la situación financiera o las perspectivas de TFA y sus filiales consolidadas (consideradas en su conjunto) desde el 31 de marzo de 2012, fecha de los estados financieros publicados más recientes de TFA.
	Si el Emisor es TMCC	Los siguientes datos financieros seleccionados a fecha de y correspondientes a los ejercicios cerrados a 31 de marzo de 2013 y 31 de marzo de 2012 han sido extraídos, sin realizar ningún ajuste relevante, de los estados financieros auditados elaborados de conformidad con los principios de contabilidad generalmente aceptados en EE. UU. ("*U.S. GAAP*") incluidos en el Informe financiero anual de TMCC, en el Formulario 10-K correspondiente al ejercicio financiero cerrado a 31 de marzo de 2013.[xx]

Datos del Balance general a 31 de marzo		
	31 de marzo de[xxi]	
	2013	2012
	(En millones de USD)	
Cuentas a cobrar, netas	$62.567	$58.042
Inversiones en arrendamientos operativos, netas	20.384	18.743
Total Activo	95.302	88.913
Deuda	78.832	73.234
Capital social[(1)]	915	915
Beneficio no distribuido[(2)]	6.429	6.585
Total Fondos propios	7.557	7.662

(1) Sin valor nominal (100.000 acciones autorizadas; 91.500 emitidas y en circulación) a 31 de marzo de 2013 y 2012.

(2) El Consejo de Administración declaró y pagó dividendos en efectivo a TFSA por valor de 1.487 millones de dólares durante el ejercicio fiscal 2013 y 741 millones de dólares durante el ejercicio fiscal 2012.[xxii]

[xix] En virtud del Folleto Suplementario de fecha 7 de diciembre de 2012, la declaración "No se han producido variaciones significativas en la situación financiera o en la posición comercial de TFA y sus filiales consolidadas (consideradas en su conjunto) desde el 31 de marzo de 2012" se ha sustituido por "No se han producido variaciones significativas en la situación financiera o la posición comercial de TFA y sus filiales consolidadas (consideradas en su conjunto) desde el 30 de septiembre de 2012".

[xx] En virtud del Folleto Suplementario con fecha 17 de junio de 2013, se actualizan los datos financieros seleccionados de TMCC a fin de incluir los datos financieros seleccionados a 31 de marzo de 2013 y 31 de marzo de 2012, respectivamente, del Informe anual de TMCC, recogidos en el Formulario 10-K correspondiente al ejercicio financiero cerrado a 31 de marzo de 2013.

[xxi] En virtud del Folleto Suplementario con fecha 17 de junio de 2013, se actualizan los Datos del Balance general de TMCC a fin de incluir los Datos del Balance general a 31 de marzo de 2013 del Informe anual de TMCC, recogidos en el Formulario 10-K correspondiente al ejercicio financiero cerrado a 31 de marzo de 2013.

[xxii] En virtud del Folleto Suplementario con fecha 17 de junio de 2013, la declaración "El Consejo de Administración declaró y pagó dividendos en efectivo a TFSA por valor de 741 millones de dólares durante el ejercicio fiscal 2012 y 266 millones de dólares durante el ejercicio fiscal 2011" se ha sustituido por "El Consejo de Administración declaró y pagó dividendos en efectivo a TFSA por valor de 1.487 millones de dólares durante el ejercicio fiscal 2013 y 741 millones de dólares durante el ejercicio fiscal 2012".

Datos de la Cuenta de pérdidas y ganancias correspondientes al ejercicio cerrado a 31 de marzo		
	Ejercicio cerrado a 31 de marzo de[xxiii]	
	2013	2012
	(En millones de USD)	
Ingresos financieros:		
Arrendamiento operativo	$4.748	$4.693
Minorista	2.062	2.371
Agente	434	365
Total de ingresos financieros	7.244	7.429
Depreciación por arrendamientos operativos	3.568	3.339
Gastos por intereses	940	1.300
Ingresos financieros netos	2.736	2.790
Primas obtenidas por seguros e ingresos por contratos	571	604
Inversiones y otros ingresos, netos	173	113
Ingresos financieros netos y otros ingresos	3.480	3.507
Gastos:		
Provisión para pérdidas por créditos	121	(98)
Operativos y administrativos	911	857
Pérdidas por seguros y gastos de ajuste de pérdidas	293	325
Gastos totales	1.325	1.084
Ingresos antes de impuestos sobre la renta	2.155	2.423
Provisión para impuestos sobre la renta	824	937
Ingresos netos	1.331	$1.486

		No se han producido variaciones significativas en la situación financiera o la posición comercial de TMCC y sus filiales consolidadas (consideradas en su conjunto) desde el 31 de marzo de 2013, fecha de los estados financieros publicados más recientes de TMCC. No se han producido cambios adversos relevantes en la situación financiera o las perspectivas de TMCC y sus filiales consolidadas (consideradas en su conjunto) desde el 31 de marzo de 2013, fecha de los estados financieros auditados de TMCC más recientemente publicados.[xxiv]
B.13	Acontecimientos que afecten a la solvencia del Emisor	No Aplicable. No se han producido acontecimientos recientes relativos al Emisor que sean lo suficientemente relevantes para la evaluación de su solvencia.
B.14	Dependencia de otras entidades del grupo	Si el Emisor es TMF, el Emisor depende de los resultados de las filiales y sociedades afiliadas de TMC y TFS a las que TMF concede créditos y/o respecto de las cuales emite avales. Si el Emisor es TCCI, las actividades del Emisor dependen considerablemente de las ventas de vehículos Toyota y Lexus en Canadá por parte de su distribuidor principal, Toyota Canada Inc. Si el Emisor es TFA, las actividades del Emisor dependen considerablemente de las ventas de vehículos Toyota y Lexus en Australia por parte de su distribuidor principal, Toyota Motor Corporation Australia Limited. Además, TFA depende asimismo de los resultados de Toyota Finance New Zealand Limited en la medida de la participación de TFA en dicha sociedad. Si el Emisor es TMCC, las actividades del Emisor dependen considerablemente de las ventas de vehículos Toyota y Lexus en Estados Unidos por parte de su distribuidor principal, Toyota Motor Sales, U.S.A., Inc.

(xxiii) En virtud del Folleto Suplementario con fecha 17 de junio de 2013, se actualizan los Datos de la Cuenta de pérdidas y ganancias de TMCC a fin de incluir los Datos de la Cuenta de pérdidas y ganancias correspondientes a los ejercicios cerrados a 31 de marzo de 2013 y 31 de marzo de 2012, respectivamente, del Informe Anual de TMCC, recogidos en el Formulario 10-K correspondiente al ejercicio financiero cerrado a 31 de marzo de 2013.

(xxiv) En virtud del Folleto Suplementario con fecha 17 de junio de 2013, la declaración "No se han producido variaciones significativas en la situación financiera o la posición comercial de TMCC y sus filiales consolidadas (consideradas en su conjunto) desde el 31 de diciembre de 2012, fecha de los estados financieros publicados más recientes de TMCC. No se han producido cambios adversos relevantes en la situación financiera o las perspectivas de TMCC y sus filiales consolidadas (consideradas en su conjunto) desde el 31 de marzo de 2012, fecha de los estados financieros auditados de TMCC más recientemente publicados" se ha sustituido por "No se han producido variaciones significativas en la situación financiera o la posición comercial de TMCC y sus filiales consolidadas (consideradas en su conjunto) desde el 31 de marzo de 2013, fecha de los estados financieros publicados más recientes de TMCC. No se han producido cambios adversos relevantes en la situación financiera o las perspectivas de TMCC y sus filiales consolidadas (consideradas en su conjunto) desde el 31 de marzo de 2013, fecha de los estados financieros auditados de TMCC más recientemente publicados".

B.15	Actividades principales	Si el Emisor es TMF, la actividad principal de TMF consiste en actuar como sociedad financiera del grupo para algunas sociedades filiales consolidadas de TMC. TMF obtiene financiación mediante la emisión de bonos y efectos en los mercados internacionales de capitales y de otras fuentes, y lo represta a otras sociedades del grupo Toyota. TMF emite asimismo avales para las emisiones de deuda de algunas otras sociedades del grupo Toyota. Si el Emisor es TCCI, la actividad principal de TCCI consiste en proporcionar servicios de financiación a agentes autorizados de Toyota y usuarios de los productos de Toyota. Entre los productos ofrecidos (i) a clientes, se incluye financiación de créditos y arrendamientos, y (ii) a agentes de Toyota, se incluye la financiación de planta y financiación de concesionarios. Dichos programas de financiación se ofrecen en todas las provincias y territorios de Canadá. Si el Emisor es TFA, la actividad principal consiste en proporcionar financiación minorista (incluidos préstamos y arrendamientos a clientes comerciales y a título personal) y financiación mayorista (incluidas líneas de créditos y fianzas para los concesionarios de vehículos de motor) a clientes y agentes de vehículos de motor en toda Australia. Si el Emisor es TMCC, la actividad principal de TMCC es proporcionar diversos productos financieros y de seguros a agentes o grupos de agentes de vehículos Toyota y Lexus y, en menor medida, otros agentes de franquicias nacionales y de importación y sus clientes en Estados Unidos (excepto Hawái) y Puerto Rico.
B.16	Accionistas mayoritarios	Si el Emisor es TMF, TCCI o TFA, todo el capital social en circulación y el capital con derecho a voto del Emisor es propiedad directa de TFS. Si el Emisor es TMCC, todo el capital social en circulación y el capital con derecho a voto del Emisor es propiedad indirecta de TFS. TFS es una sociedad cartera filial propiedad al 100% de TMC. Como consecuencia, TFS controla efectivamente al Emisor y puede controlar directamente la composición del Consejo de Administración del Emisor y dirigir la gestión y las políticas del Emisor.
B.17	Calificaciones crediticias	La deuda prioritaria a largo plazo del Emisor tiene la calificación de Aa3/Perspectiva negativa por parte de, si el emisor es TMF, TCCI o TFA, Moody's Japan K.K. ("*Moody's*"), o si el Emisor es TMCC, Moody's Investor Service, Inc. ("*Moody's*"), y de AA-/Perspectiva negativa por parte de Standard & Poor's Ratings Japan K.K. ("*Standard & Poor's*"). Moody's y Standard & Poor's no están radicadas en la Unión Europea y no han solicitado el registro en virtud del Reglamento (CE) n.º 1060/2009 (el "*Reglamento CRA*"). No obstante, Moody's Investors Services Ltd. ha respaldado las calificaciones de Moody's y Standard & Poor's Credit Market Services Europe Limited ha respaldado las calificaciones de Standard & Poor's, de conformidad con el Reglamento CRA. Tanto Moody's Investors Service Ltd. como Standard & Poor's Credit Market Services Europe Limited están radicadas en la Unión Europea y están registradas en virtud del Reglamento CRA. Las calificaciones crediticias del Emisor dependen en buena parte de la existencia de los acuerdos de apoyo al crédito con TFS y TMC que se describen más adelante y de las condiciones financieras y los resultados de operaciones de TMC y sus filiales consolidadas. Véase asimismo el apartado "*Calificaciones crediticias*" que figura más adelante con respecto a TMC. [Los Efectos a emitir [han sido]/[se prevé que estén] calificados con [ ] por parte de [ ].] / [Las calificaciones anteriores reflejan calificaciones asignadas a Efectos de este tipo emitidos por lo general en virtud del Programa.] Una calificación de un título no es una recomendación para comprar, vender o invertir en títulos y no puede ser revisada o retirada por la agencia de calificación en cualquier momento.] / [El Emisor no ha solicitado a Moody's o Standard & Poor's la asignación de calificaciones a los Efectos.]
B.18	Acuerdos de apoyo al crédito	Los Efectos cuentan con la ventaja de determinados Acuerdos de apoyo al crédito que se rigen por la legislación japonesa, uno celebrado entre TMC y TFS de fecha 14 de julio de 2000, complementado por un Acuerdo complementario de apoyo al crédito de fecha 14 de julio de 2000 y un Acuerdo complementario de apoyo al crédito n.º 2 de fecha 2 de octubre de 2000 (conjuntamente, el "*Acuerdo de apoyo al crédito de TMC*"), y entre TFS y[, si el Emisor es [TMF]/[TCCI]/[TFA], de fecha 7 de agosto de 2000,]/[si el Emisor es TMCC, de fecha 1 de octubre de 2000] (el "*Acuerdo de apoyo al crédito*" y, junto con el Acuerdo de apoyo al crédito de TMC, los "*Acuerdos de apoyo al crédito*"). Los Acuerdos de apoyo al crédito no constituyen un aval directo o indirecto de los Efectos por parte de TMC o TFS. Las obligaciones de TMC en virtud del Acuerdo de apoyo al crédito y las obligaciones de TFS en virtud de los Acuerdos de apoyo al crédito se clasificarán sobre una base *pari passu* con sus obligaciones de deuda directas incondicionales, no subordinadas y sin garantía. En virtud del Acuerdo de apoyo al crédito de TMC, TMC acepta que pondrá a disposición de TFS fondos suficientes para cumplir con sus obligaciones de pago por títulos emitidos por esta (incluidos los títulos emitidos por filiales o sociedades afiliadas de TFS como el Emisor respecto a las cuales TFS tenga obligaciones de apoyo al crédito), y acepta garantizar que TFS siempre disponga de como mínimo 10.000.000 yenes en patrimonio tangible consolidado siempre que TFS tenga obligaciones de apoyo al crédito pendientes. TFS acuerda en sus Acuerdos de apoyo al crédito con el Emisor poner a disposición del Emisor fondos suficientes para cumplir con sus obligaciones de pago por títulos emitidos por este, y acepta garantizar que [si el Emisor es TMF, TMF siempre disponga de como mínimo 100.000 euros en patrimonio tangible]/[si el Emisor es TCCI, TCCI siempre disponga de como mínimo 150.000 dólares canadienses en patrimonio tangible]/[si el Emisor es TFA, TFA siempre disponga de como mínimo 150.000 dólares

		australianos en patrimonio tangible consolidado]/[si el Emisor es TMCC, TMCC siempre disponga de como mínimo 100.000 dólares estadounidenses en patrimonio tangible consolidado], siempre que el Emisor tenga obligaciones de apoyo al crédito pendientes. Por patrimonio tangible se entenderá la suma total del capital en circulación, el excedente de capital y el beneficio no distribuido, menos los activos intangibles.
B.19	Denominación legal y comercial de los Proveedores de apoyo al crédito	Toyota Financial Services Corporation (proveedor de apoyo al crédito del Emisor) y Toyota Motor Corporation (proveedor de apoyo al crédito de Toyota Financial Services Corporation).
	Domicilio/forma jurídica/país de constitución	TFS es una sociedad privada con responsabilidad limitada constituida y domiciliada en Japón en virtud de las leyes de Japón. TMC es una sociedad anónima con responsabilidad limitada constituida y domiciliada en Japón en virtud del Código Mercantil de Japón. TMC continúa existiendo en virtud de la Ley de Sociedades de Japón.
	Información sobre tendencias	No Aplicable. No se conocen tendencias, incertidumbres, demandas, compromisos u otros acontecimientos que con probabilidad, dentro de lo razonable, tengan un efecto sustancial en las perspectivas de TFS o TMC correspondientes al ejercicio financiero actual.
	Descripción del Grupo	TFS es una sociedad cartera constituida por TMC para supervisar la gestión de las sociedades financieras de Toyota en todo el mundo. TFS cuenta con 49 filiales consolidadas y ocho sociedades afiliadas, la mayoría de las cuales están constituidas fuera de Japón a fecha del Folleto. TFS es una filial propiedad al 100% de TMC y TMC es la sociedad matriz última del grupo Toyota.
	Previsión o estimación de beneficios	No Aplicable. En el Folleto no se realizan previsiones ni estimaciones de beneficios.
	Salvedades en el informe de auditoría	No Aplicable. No hay salvedades en el informe de auditoría de los estados financieros auditados de TMC correspondientes a los ejercicios cerrados a 31 de marzo de 2013 y 2012.[xxv]
	Selección de información financiera fundamental histórica:	
	TMC	Los siguientes datos financieros seleccionados han sido extraídos, sin realizar ningún ajuste relevante, de los estados financieros auditados de TMC elaborados de conformidad con los U.S. GAAP e incluidos en el Informe anual de TMC, en el Formulario 20-F correspondiente al ejercicio cerrado a 31 de marzo de 2013.[xxvi]

	Ejercicio cerrado a 31 de marzo de[xxvii]	
	2013	2012
	(en millones, excepto acciones y datos correspondientes a acciones)	
Datos de la cuenta de pérdidas y ganancias:		
Automóviles:		
Ingresos	¥ 20.419.100	¥ 16.994.546
Ingresos de explotación	944.704	21.683
Servicios financieros:		
Ingresos	1.170.670	1.100.324
Ingresos de explotación	315.820	306.438
Todo lo demás:		
Ingresos	1.066.461	1.048.915
Ingresos de explotación	53.616	42.062

[xxv] En virtud del Folleto Suplementario con fecha 25 de junio de 2013, se actualiza la información relativa a TMC correspondiente a los ejercicios cerrados a 31 de marzo de 2013 y 2012.

[xxvi] En virtud del Folleto Suplementario con fecha 25 de junio de 2013, la declaración "Los siguientes datos financieros seleccionados han sido extraídos, sin realizar ningún ajuste relevante, de los estados financieros sin auditar de TMC elaborados de conformidad con los U.S. GAAP e incluidos en el Resumen financiero del ejercicio fiscal de 2013 de TMC (del 1 de abril de 2012 al 31 de marzo de 2013) y de los estados financieros auditados de TMC elaborados de conformidad con los U.S. GAAP e incluidos en el Informe anual de TMC, en el Formulario 20-F correspondiente al ejercicio cerrado a 31 de marzo de 2012" se ha sustituido por "Los siguientes datos financieros seleccionados han sido extraídos, sin realizar ningún ajuste relevante, de los estados financieros auditados de TMC elaborados de conformidad con los U.S. GAAP e incluidos en el Informe anual de TMC, en el Formulario 20-F correspondiente al ejercicio cerrado a 31 de marzo de 2013".

[xxvii] En virtud del Folleto Suplementario con fecha 25 de junio de 2013, se actualizan los Datos de la Cuenta de pérdidas y ganancias consolidada de TMC a fin de incluir los Datos de la Cuenta de pérdidas y ganancias consolidada a 31 de marzo de 2013 del Informe anual de TMC, recogidos en el formulario 20-F correspondiente al ejercicio cerrado a 31 de marzo de 2013.

	Ejercicio cerrado a 31 de marzo de[xxvii]	
	2013	2012
	(en millones, excepto acciones y datos correspondientes a acciones)	
Eliminación de las operaciones entre segmentos:		
Ingresos	(592.039)	(560.132)
Ingresos de explotación	6.748	(14.556)
Total de la Sociedad:		
Ingresos	22.064.192	18.583.653
Ingresos de explotación	1.320.888	355.627
Ingresos antes de impuestos sobre la renta y participación en beneficios de sociedades filiales	1.403.649	432.873
Ingresos netos atribuibles a TMC	962.163	283.559
Ingresos netos atribuibles a TMC por acción:		
Básicos	303,82	90,21
Diluidos	303,78	90,20
Acciones utilizadas en la contabilización de los ingresos netos atribuibles a TMC por acción, básicos (en miles)	3.166.908	3.143.470
Acciones utilizadas en la contabilización de los ingresos netos atribuibles a TMC por acción, diluidos (en miles)	3.166.908	3.143.470
	A 31 de marzo de[xxviii]	
	2013	2012
	(en millones)	
Datos del Balance general consolidado (cierre del periodo):		
Total Activo:	¥ 35.483.317	¥ 30.650.965
Deuda a corto plazo, incluida la proporción actual de deuda a largo plazo	6.793.956	5.963.269
Deuda a largo plazo, menos proporción actual	7.337.824	6.042.277
Fondos propios de TMC	12.148.035	10.550.261
Acciones ordinarias	397.050	397.050

		No se han producido variaciones significativas en la situación financiera o la posición comercial de TMC y sus filiales consolidadas (consideradas en su conjunto) desde el 31 de marzo de 2013, fecha de los estados financieros publicados más recientes de TMC. No se han producido cambios adversos relevantes en la situación financiera o las perspectivas de TMC y sus filiales consolidadas (consideradas en su conjunto) desde el 31 de marzo de 2013, fecha de los estados financieros auditados de TMC más recientemente publicados.[xxix]
	Acontecimientos que afecten a la solvencia de los Proveedores de apoyo al crédito	No Aplicable. No se han producido acontecimientos recientes relativos a TFS o TMC que sean lo suficientemente relevantes para la evaluación de su solvencia.
	Dependencia de otras entidades del grupo	Como sociedad cartera, TFS depende de los resultados de sus filiales. Como sociedad matriz última de Toyota, TMC depende de los resultados de todas las filiales de Toyota.
	Actividades principales	La actividad principal de TFS en tanto que sociedad cartera consiste en formular los planes y estrategias de la actividad financiera, la gestión de los ingresos y la gestión del riesgo de las sociedades financieras de Toyota, además de la promoción de una actividad financiera eficiente. TMC es la sociedad matriz del grupo Toyota, que realiza sus actividades principalmente en la industria del automóvil en los siguientes sectores de actividad: operaciones de automóviles; operaciones de servicios financieros; y todas las demás operaciones.

[xxviii] En virtud del Folleto Suplementario con fecha 25 de junio de 2013, se actualizan se actualizan los Datos del Balance General consolidado de TMC a fin de incluir los Datos del Balance General consolidado a 31 de marzo de 2013 del Informe anual de TMC, recogidos en el formulario 20-F correspondiente al ejercicio cerrado a 31 de marzo de 2013.

[xxix] En virtud del Folleto Suplementario con fecha 25 de junio de 2013, la declaración "No se han producido variaciones significativas en la situación financiera o la posición comercial de TMC y sus filiales consolidadas (consideradas en su conjunto) desde el 31 de marzo de 2013, fecha de los estados financieros publicados más recientes de TMC. No se han producido cambios adversos relevantes en la situación financiera o las perspectivas de TMC y sus filiales consolidadas (consideradas en su conjunto) desde el 31 de marzo de 2012, fecha de los estados financieros auditados de TMC más recientemente publicados" se ha sustituido por "No se han producido variaciones significativas en la situación financiera o la posición comercial de TMC y sus filiales consolidadas (consideradas en su conjunto) desde el 31 de marzo de 2013, fecha de los estados financieros publicados más recientes de TMC. No se han producido cambios adversos relevantes en la situación financiera o las perspectivas de TMC y sus filiales consolidadas (consideradas en su conjunto) desde el 31 de marzo de 2013, fecha de los estados financieros auditados de TMC más recientemente publicados".

	Accionistas mayoritarios	TFS es una sociedad cartera filial propiedad al 100% de TMC. Las acciones ordinarias de TMC cotizan en la Bolsa de Tokio, las otras bolsas de Japón y en la Cotización oficial (*Official List*) de la Autoridad de cotizaciones del Reino Unido, y están admitidas para su negociación en la Bolsa de Londres. Además, las acciones de TMC en forma Acciones de depósito estadounidenses (*American Depositary Shares*) cotizan en la Bolsa de Nueva York. TMC no está controlada de forma directa ni indirecta por ninguno de sus accionistas.
	Calificaciones crediticias	La deuda prioritaria a largo plazo de TMC y sus filiales asistidas (incluida TFS) tiene la calificación de Aa3/Perspectiva negativa por parte de Moody's Japan K.K. y de AA-/Perspectiva negativa por parte de Standard & Poor's Ratings Japan K.K. Véase el apartado "*Calificaciones crediticias*" anterior.

Apartado C - Efectos

Elemento	**Título**	
C.1	Descripción de los Efectos/ISIN	Los Efectos que se describen en este apartado son valores de deuda con una denominación inferior a 100.000 euros (o su equivalente en cualquier otra divisa). Los Efectos podrán ser Efectos de interés fijo, Efectos de interés variable o Efectos de cupón cero o una combinación de los anteriores. [ ] [[ ] por ciento/Interés variable/Cupón cero] Efectos con vencimiento [ ] Número de identificación internacional de valores (ISIN): [ ]
C.2	Divisa	La divisa de cada Serie de Efectos emitidos se acordará entre el Emisor y el Agente correspondiente en el momento de la emisión. La divisa de esta Serie de Efectos es [ ].
C.5	Transmisibilidad de los Efectos	No existen restricciones con respecto a la transmisibilidad de los Efectos, salvo que el Emisor y los Agentes hayan acordado determinadas restricciones en las ofertas, ventas y entregas de Efectos y en la distribución de material de oferta en Estados Unidos, el Espacio Económico Europeo (incluido el Reino Unido y los Países Bajos), Japón, Canadá, Australia, Nueva Zelanda, la República Popular de China ("*RPC*", que excluye la Región administrativa especial de Hong Kong de la República Popular de China, la Región administrativa especial de Macao de la República Popular de China y Taiwán), Hong Kong, Suiza, Irlanda, España y Suecia.
C.8	Derechos vinculados a los Efectos y clasificación y limitaciones de dichos derechos	***Estatus*** Los Efectos y cualesquiera cupones correspondientes constituirán obligaciones directas, incondicionales, no subordinadas y (con sujeción a la aplicación de la pignoración negativa) sin garantías del Emisor y se clasificarán sobre una base *pari passu* y proporcionalmente sin preferencia entre sí y equitativamente con todas las demás obligaciones no subordinadas y sin garantía del Emisor pendientes en cada momento (aparte de las obligaciones que por ley se requiere sean preferentes).
		Imposición Todos los pagos respecto de los Efectos se realizarán sin retenciones ni deducciones de o debido a impuestos u otras cargas aplicadas por la autoridad estatal o agencia en [[*si el Emisor es TMF*,] los Países Bajos,]/[[*si el Emisor es TCCI*,] Canadá,]/[[*si el Emisor es TFA*,] Australia,]/[[*si el Emisor es TMCC*,] Estados Unidos], a no ser que la ley obligue a realizar dicha retención o deducción. En el caso de que dicha retención o deducción sea obligatoria, el Emisor estará obligado a abonar los importes adicionales correspondientes a los importes retenidos o deducidos, con sujeción a determinadas excepciones limitadas. Todos los pagos respecto de los Efectos se efectuarán con sujeción a las deducciones o retenciones exigidas por las disposiciones de la legislación federal estadounidense relativa al impuesto sobre la renta, denominada generalmente Ley estadounidense de Cumplimiento fiscal de cuentas extranjeras ("*FATCA*", *Foreign Account Tax Compliance Act*), y no se abonarán importes adicionales correspondientes a los importes así retenidos o deducidos.
		Supuestos de incumplimiento Las Condiciones generales de los Efectos contienen los siguientes supuestos de incumplimiento: (a) incumplimiento del pago del cualquier capital o intereses adeudados respecto de los Efectos, que continúe durante un periodo de tiempo indicado; (b) infracción o incumplimiento por parte del Emisor de cualquier disposición, condición o estipulación en virtud de las Condiciones generales de los Efectos o del Acuerdo de agencia en favor de los titulares de los Efectos (que no se trate de disposiciones relativas al pago del capital y los intereses respecto de los Efectos), que continúe durante un periodo de tiempo indicado; y (c) supuestos relacionados con el cese, liquidación, quiebra o insolvencia y acuerdos de acreedores del Emisor. Los Efectos no incluirán ninguna disposición sobre incumplimiento cruzado.

		Juntas Las Condiciones Generales de los Efectos contienen disposiciones acerca de la convocatoria de juntas de titulares de dichos Efectos a fin de someter a consideración los asuntos relacionados con el interés general. Dichas disposiciones permiten que mayorías definidas vinculen a todos los titulares, incluidos aquellos que no asistieron ni votaron en la junta correspondiente y a los titulares que votaron en sentido contrario a la mayoría.
		Legislación aplicable Legislación inglesa.
C.9	Intereses/Rescate	Los efectos podrán o no devengar intereses. Los Efectos que devengan intereses devengarán intereses pagaderos a tipo fijo o tipo variable.
		[Los Efectos devengarán intereses [desde su fecha de emisión] al tipo fijo del [ ] por ciento anual. La rentabilidad de los Efectos es del [ ] por ciento. Los intereses se abonarán [semestralmente]/[anualmente] por atrasado el [ ] de cada año hasta la Fecha de vencimiento inclusive.]
		[Los Efectos devengarán intereses [desde su fecha de emisión] a tipos variables calculados por referencia al [*indicar tipo de referencia*] por ciento.] Los intereses se abonarán [trimestralmente] por atrasado el [ ], [ ], [ ] de cada año, con sujeción a los ajustes por días no hábiles].]
		[Los Efectos no devengarán intereses].
		Rescate Las condiciones en virtud de las cuales podrán rescatarse los Efectos (incluidos la fecha de vencimiento y el precio al que se rescatarán, así como las disposiciones relativas al rescate anticipado a elección del Emisor (ya sea total o parcialmente) y/o los titulares de los Efectos) serán acordadas entre el Emisor y el/los Comprador(es) correspondiente(s) en la fecha de emisión de los Efectos correspondientes. Con sujeción a cualquier compra y cancelación o rescate anticipado, los Efectos podrán ser rescatados al valor nominal. Los Efectos podrán ser rescatados anticipadamente por motivos fiscales [o [*indicar otro*]] al [*indicar el precio de rescate anticipado y los importes máximos o mínimos de rescate, según corresponda.*]
		Representantes de titulares No se ha nombrado ningún fiduciario para que actúe como tal para los titulares de los Efectos. The Bank of New York Mellon, a través de su sucursal de Londres, ha sido nombrado como agente de emisión [y agente de pagos principal] [y agente de cálculo]/[y [ ] ha sido nombrado [agente de pagos principal y] agente de cálculo]. [Los Efectos nominales emitidos por TCCI se emitirán también con sujeción a, y en favor de, un acuerdo de agencia de efectos modificado y reiterado celebrado entre TCCI, Royal Bank of Canada en calidad de agente de registro y de transferencias y Royal Bank of Canada, Sucursal de Londres, en calidad de agente de transferencias y pagos.] [Los Efectos nominales emitidos por TMCC se emitirán también con sujeción a, y en favor de, un acuerdo de agencia modificado y reiterado celebrado entre TMCC, The Bank of New York Mellon (Luxembourg) S.A., en calidad de agente de registro y transferencia, y The Bank of New York Mellon, a través de su sucursal de Londres, en calidad de agente de transferencias y pagos.]
C.10	Pago de intereses en caso de títulos con un componente derivado	No Aplicable. Los Efectos no son títulos derivados.
C.11	Cotización/ Distribución	Los Efectos podrán cotizar en el Mercado Regulado de la Bolsa de Londres y en la Cotización oficial (*Official List*) de la Autoridad de cotizaciones del Reino Unido o podrán emitirse sin cotizar. [Los Efectos cotizarán en el Mercado Regulado de la Bolsa de Londres y en la Cotización oficial (*Official List*) de la Autoridad de cotizaciones del Reino Unido.]/[Los Efectos no cotizarán en ninguna bolsa.] [Los Efectos podrán ofrecerse al público en [*indicar los Estados miembros del Espacio Económico Europeo*].] [Los Efectos se venden únicamente a [*indicar*]]

Apartado D - Riesgos

Elemento	Título	
D.2	Riesgos principales relacionados con el Emisor	Tanto el Emisor como TFS como TMC han identificado en el Folleto varios factores que podrían perjudicar considerablemente a sus actividades y, en el caso del Emisor, su capacidad para efectuar pagos vencidos en virtud de los Efectos o, en el caso de TFS y TMC, para cumplir sus obligaciones conforme a los Acuerdos de apoyo al crédito. Dichos factores incluyen: • [[*si el Emisor es TCCI, TFA o TMCC,*] los cambios en las condiciones comerciales, económicas y de mercado, incluido el mercado general con respecto a las ventas minoristas, financiación minorista o mayorista de vehículos de motor, financiación de agentes o arrendamiento, cambios en el volumen de ventas de vehículos Toyota y/o Lexus u otros vehículos en el mercado del Emisor;] • [[*si el Emisor es TCCI, TFA o TMCC,*] las retiradas u otros anuncios relacionados que podrían perjudicar a las ventas, como por ejemplo a consecuencia de la calidad, seguridad o fiabilidad real o percibida de los vehículos Toyota y Lexus, ya que la actividad del Emisor depende considerablemente de la venta de vehículos de Toyota y Lexus;] • un descenso en el volumen de ventas de vehículos Toyota y Lexus tendrá un efecto negativo en el nivel del volumen de financiación del Emisor; • [[*si el Emisor es TMF,*] la función de TMF en tanto que vehículo de financiación le expone a riesgos financieros muy diversos, entre los que se incluyen el riesgo de crédito, riesgo de liquidez, riesgo de tipos de interés y riesgo de tipos de cambio de divisas;] • cambios en las calificaciones crediticias de la deuda prioritaria a largo plazo de TMC y algunas de sus sociedades filiales, incluido el Emisor; • [[*si el Emisor es TCCI, TFA o TMCC,*] la incapacidad de un cliente o agente para cumplir las condiciones de cualquier contrato con el Emisor o de cumplir lo acordado de otro modo;] • la incapacidad de cualquiera de las entidades financieras y otras contrapartes del sector financiero para cumplir sus obligaciones contractuales; • [[*si el Emisor es TCCI, TFA o TMCC,*] los valores residuales estimados al inicio del arrendamiento podrían no recuperarse al final de los plazos del arrendamiento;] • riesgo de liquidez derivado de la incapacidad del grupo TFS (incluido el Emisor) para mantener la capacidad de financiar activos y devolver el pasivo de forma puntual y económica; • cambios en los tipos de interés del mercado, los tipos de cambio de divisas y otros parámetros o precios de mercado relevantes y/o un descenso del valor de la cartera de inversiones; • procesos, sistemas o controles internos inadecuados o con fallos, la incapacidad de perfeccionar garantías, robos, estafas, infracciones de seguridad cibernética, desastres naturales u otras catástrofes; • el mercado mundial del automóvil es altamente competitivo y volátil, y el sector de los servicios financieros mundial también es altamente competitivo; • los continuados efectos del gran terremoto del Este de Japón y los acontecimientos posteriores; • la incapacidad de ofrecer productos nuevos, innovadores y a precios competitivos que satisfagan la demanda de los clientes de forma puntual; • la incapacidad de cubrir gastos corrientes con ingresos corrientes en caso de una importante contracción del mercado; y • [[*si el Emisor es TCCI, TFA o TMCC,*] cambios en la legislación o los reglamentos relativos al sector de los servicios financieros y el sector del automóvil, incluidos los relacionados con la seguridad de los vehículos y asuntos medioambientales, o la incapacidad de cumplir con las legislaciones o reglamentos que le sean aplicables.]
D.3	Riesgos principales relacionados con los Efectos	Existen asimismo riesgos relacionados con los Efectos, incluidos diversos riesgos relacionados con la estructura de los Efectos, riesgos de mercado y riesgos relacionados con los Efectos, como por ejemplo, de forma general, que: • las variaciones de los tipos de interés del mercado afectarán al valor de los Efectos que devengan intereses a tipo fijo; • el Emisor tiene el derecho de rescatar los Efectos a su elección, lo que podría limitar el valor de mercado de los Efectos y al inversor podría no resultarle posible reinvertir el producto del rescate de forma que obtenga una rentabilidad efectiva similar; • el Emisor tiene el derecho de convertir el tipo de interés de los Efectos de un tipo fijo a un tipo variable (o viceversa), lo que afectará al mercado secundario y afectará al valor de mercado de los Efectos correspondientes. Asimismo, el diferencial sobre el tipo de referencia

		de dichos Efectos podría ser menos favorable que los diferenciales sobre los tipos variables vigentes y el tipo fijo podría ser inferior a los tipos de mercado vigentes;[xxx] • los Efectos al portador en forma de nuevo efecto global y Efectos nominales en forma global mantenidos en virtud de la nueva estructura de custodia podrían no cumplir los criterios de admisibilidad de Eurosystem; • los Efectos denominados en renminbi están sujetos a riesgos adicionales. El renminbi no es libremente convertible ni transferible, y existen restricciones significativas al envío de renminbi hacia y desde la RPC, lo que podría perjudicar a la liquidez de los Efectos denominados en renminbi; solamente hay disponibilidad limitada de renminbi fuera de la RPC, lo que podría afectar a la liquidez de dichos Efectos y a la capacidad del Emisor de obtener renminbi fuera de la RPC para cumplir con dichos Efectos; si el Emisor es incapaz de obtener renminbi, podría pagar a los titulares de dichos Efectos en dólares estadounidenses; • las Condiciones generales de los Efectos contienen disposiciones que permiten su modificación sin la autorización de todos los inversores en determinadas circunstancias; • el titular podría no percibir el pago de los importes totales vencidos respecto de los Efectos, como resultado de importes retenidos por el Emisor a fin de cumplir con la legislación aplicable; • los inversores están expuestos al riesgo de cambios en la legislación o el reglamento que afecten al valor de sus Efectos; • el valor de la inversión de un inversor podría verse perjudicado por las variaciones de los tipos de cambio cuando los Efectos no estén denominados en la propia divisa del inversor; • podría no haber un mercado secundario para los Efectos o haberlo de forma limitada; y • cualquier calificación crediticia asignada a los Efectos podría no reflejar de forma adecuada todos los riesgos relacionados con la inversión en los Efectos; • el interés de los Efectos emitidos con un tipo de interés variable a un tipo máximo nunca superará el tipo de interés máximo especificado, y las ganancias de los inversores podrían ser menores que las del tipo de interés máximo especificado;[xxx] y • si el Emisor ha establecido una cobertura para su obligación de pago en relación con los Efectos con el adquirente, el precio al que el adquirente podría adquirir los Efectos en las transacciones del mercado secundario podría ser menor al precio de emisión, ya que el precio de emisión incluirá, y los precios del mercado secundario probablemente excluyan, el beneficio previsto incluido en el coste de la cobertura de obligaciones relativas a los Efectos, y los precios podrían diferir de los valores determinados por los modelos de valoración utilizados por el adquirente, debido a descuentos de los operadores, recargos u otros costes ligados a las transacciones.[xxx]

Apartado E - Oferta

Elemento	**Título**	
E.2b	Motivos de la Oferta y uso del producto	El Emisor empleará el producto neto obtenido con la emisión de los Efectos para sus fines societarios generales, incluida la obtención de beneficios. [Si el Emisor es TMF, TMF también podrá emplear parte del producto obtenido con la emisión de los Efectos a efectos de emitir garantías con otros proveedores de cobertura en lugar de con el fin de represtarlo a otras sociedades de Toyota.]
E.3	Condiciones generales de la oferta[xxxi]	Las Condiciones generales de los Efectos se estipularán por acuerdo entre el Emisor y el/los Adquirente(s) en el momento de la emisión. El precio de emisión de los Efectos es del [ ] por ciento de su importe nominal. [*Resumir cualquier Oferta no exenta, copiando el enunciado del apartado 9 de la Parte B de las Condiciones finales*. Los inversores que prevean adquirir o adquieran Efectos de un ofertante distinto al Emisor lo harán, y las ofertas y ventas de los Efectos a un inversor por parte de dicho ofertante se realizarán, de conformidad con las condiciones y otros acuerdos vigentes entre el ofertante y dicho inversor, incluidas las relacionadas con el precio, asignaciones y acuerdos de liquidación.]] [Los Efectos se ofrecen a [*indicar*].]
		Periodo de oferta: [A partir de la fecha de publicación de las Condiciones finales, y tras la misma, del [ ] al [ ].]

[xxx] En virtud del Folleto Suplementario con fecha 22 de febrero de 2013, se actualizan los principales riesgos relacionados con los Efectos.

[xxxi] En virtud del Folleto Suplementario con fecha 22 de febrero de 2013, se actualizan las Condiciones generales de la oferta a fin de incluir los puntos (i) a (xiii) del Párrafo 9 ("Condiciones Generales de la Oferta Pública") de la Parte B de las Condiciones finales aplicables en relación a las emisiones de Efectos con una denominación inferior a 100.000 € (o su equivalente en cualquier otra divisa) que vayan a ser admitidos a negociación en un mercado regulado del EEE y/o ofrecidos al público mediante una oferta no exenta en el EEE.

		Precio de la oferta: [El Emisor ha ofrecido y venderá los Efectos a los Gestores (y a nadie más) a un Precio de Emisión del [ ] por ciento, menos una comisión [y concesión] total del [ ] por ciento, del importe nominal total de los Efectos. Los Gestores y Colocadores ofrecerán y venderán los Efectos a sus clientes de conformidad con los acuerdos celebrados entre cada Gestor y sus clientes (incluidos los Colocadores) o entre cada Colocador y sus clientes, teniendo en cuenta el Precio de Emisión y las condiciones del mercado vigentes en ese momento.]
		Condiciones a las que está sujeta la oferta: [Las ofertas de los Efectos dependen de su emisión y están sujetas a las condiciones establecidas en el Contrato de compraventa del Consorcio con fecha de [ ] celebrado entre el Emisor y los Gestores. Entre los Gestores y sus clientes (incluidos los Colocadores) o entre los Colocadores y sus clientes, las ofertas de los Efectos también estarán sujetas a las condiciones que puedan acordar entre ellos o que se especifiquen en los acuerdos ya celebrados entre ellos.]
		Descripción del procedimiento de admisión: [Un futuro titular adquirirá los Efectos de conformidad con los acuerdos vigentes entre el Gestor implicado y sus clientes o el Colocador implicado y sus clientes en materia de adquisición de valores en general. Los titulares (que no sean Gestores) no firmarán ningún acuerdo contractual directo con el Emisor en relación con la oferta o la adquisición de los Efectos.]
		Descripción de la posibilidad de reducir suscripciones y la manera de devolver el importe sobrante de la cantidad pagada por los solicitantes: [No Aplicable]/[*proporcionar detalles*]
		Detalles de la cantidad mínima y/o máxima de solicitud: [No existen criterios de asignación prestablecidos. Los Gestores y los Colocadores adoptarán criterios de asignación y/o solicitud de acuerdo con las prácticas habituales del mercado y las legislaciones y normativas aplicables, y/o con otras condiciones acordadas entre ellos.]
		Métodos y plazos para el pago de los Efectos y para la entrega de los mismos: [Los Gestores comprarán al Emisor los Efectos mediante el sistema de entrega contra pago en la Fecha de Emisión. El Gestor o Colocador implicado notificará a los futuros titulares que se les han asignado Efectos, así como los acuerdos de liquidación establecidos al respecto.]
		Manera y fecha en la que se deben hacer públicos los resultados de la oferta: [No Aplicable]/[*proporcionar detalles*]
		Procedimiento para el ejercicio de cualquier derecho preferente de compra, la negociabilidad de los derechos de suscripción y el tratamiento de los derechos de suscripción no ejercidos: [No Aplicable]/[*proporcionar detalles*]
		Si se han reservado tramos para determinados países: [No Aplicable]/[*proporcionar detalles*]
		Proceso de notificación a los solicitantes de la cantidad asignada e indicación de si la negociación puede comenzar antes de efectuarse la notificación: [El Gestor o Colocador implicado informará a los futuros titulares de conformidad con los acuerdos celebrados entre dicho Gestor o Colocador y sus clientes. Los futuros titulares asumirán los riesgos ligados a cualquier negociación relativa a los Efectos que tenga lugar.]
		Importe de cualesquiera gastos e impuestos cargados específicamente al suscriptor o adquirente: [No Aplicable]/[*proporcionar detalles*]
		Nombre(s) y dirección(es), en la medida en que tenga conocimiento de ello el Emisor, de los Colocadores en los diversos países donde tiene lugar la oferta: [Ninguno conocido por el Emisor]/[*especificar*]
E.4	Interés de personas físicas y jurídicas participantes en la emisión/oferta	Los Adquirentes podrán percibir comisiones relacionadas con la emisión de los Efectos en virtud del Programa. Los [Agentes/Gestores/Adquirentes] pagarán comisiones globales equivalentes al [ ] por ciento del importe nominal de los Efectos. Cualquier [Agente/Gestor/Adquirente] y sus sociedades filiales podrán haber participado, y podrán participar en el futuro, en transacciones de banca de inversión y/o banca comercial con, y podrán prestar otros servicios para el Emisor y sus sociedades filiales en el trascurso normal de sus operaciones.
E.7	Gastos cobrados al inversor por el Emisor o un ofertante	[No Aplicable. El Emisor no cobrará ningún gasto al inversor.]/[*indicar*]